ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD

En EL ZULIA a los diecinueve (19) días del mes de octubre del 2026, en la Gerencia de la E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA el Doctor WILLIAM RANGEL MANRIQUE es su condición de GERENTE procede a levantar el presente acta de idoneidad, relacionada a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	
NOMBRES Y APELLIDOS	**YIBY PAOLA ROJAS LOZADA**
IDENTIFICACION	C.C 1.094.351.869 EXPEDIDA DE SAN CAYETANO
CAPACIDAD JURIDICA	PERSONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, CON FACULTAD PARA OBLIGARSE POR SÍ MISMA SIN EL CONSENTIMIENTO O AUTORIZACIÓN DE OTRA, QUE NO ESTÉ INCURSA EN EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.
IDONEIDAD	BACHILLER TECNICO CON ESPECIALIDAD EN DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA- COLEGIO INTEGRADO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

El suscrito **GERENTE** hace constar que verificados los documentos allegados por la Señora **YIBY PAOLA ROJAS LOZADA cumple** con el perfil solicitado y requerido, por tanto es una persona idónea para contratar para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) SEGÚN CONVENIO ALC-CDCI-001-2026, PARA LA EJECUCION DE ACCIONES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES COMO DENGUE Y CHAGAS, DE LA E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA.**

WILLIAM RANGEL MANRIQUE
Gerente E.S.E. HJLL.